



Municipalidad de Jocón, Yoro




CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria municipal de Jocón , Yoro con las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro de actas que lleva esta alcaldía municipal, se encuentra el **ACTA No.45** que literalmente dice **ACTA No.45** Reunida La Corporación Municipal de Jocón, Yoro para celebrar sesión ordinaria el día 15 de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo la 09:00 de la mañana presidiéndola el Alcalde Municipal P.M. Adrián Bladimiro Zepeda Martínez, la presencia de la Vice alcaldesa Lcda. Yessica Suyapa Hernández López, La asistencia de los regidores en su orden, 1°Osman Elihel Martínez, 2° Alma Liset Hernández Torres, 3°Merary Elisabet Cortez Pérez, 4°Celso Rufino Barahona, 5° Juan Reynaldo López, 6°Thania Militza Martínez Rubio, también la asistencia del Comisionado Municipal Ermin Amado Hernández Hernández, también la representante de la comisión Ciudadana de Transparencia Nohemy Dueñas ante la secretaria que da fe de la siguiente agenda:

1.....	2.....	3.....	4.....	5.....
6.....	7.....	8 participación Control Tributario	9.....	10.....
11.....	12.....			

8.3 La honorable Corporación Municipal de Jocón, Yoro aprueba El Plan de Arbitrios para el año fiscal 2024.

Dado en el municipio Jocón, departamento de Yoro a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.


Lcda. Grefel Alvarez Pérez
Secretaría Municipal
Jocón, Yoro

